

EL HERALDO DE ESCO

LA VOZ DE LOS PELAOS

ASOCIACIÓN PRO RECONSTRUCCIÓN DE ESCO

OCTUBRE 2006

Nº 6

DICCIONARIO ESCOTANO DE LOS VEGETALES (I)

SETAS Y HONGOS

Bufina.

Lycoperdon gemmatum.

Castellano: Cuesco de lobo.

Catalán: Pet de llop.

Euskera: Astaputz.

Bujera, seta.

Clitocybe geotropa.

Platera. Candela de bruc.

Urril ziza.

Caperán, hongo.

Macrolepiota procera.

Apagador. Paloma.

Galanperna.

Cazoleta.

Agaricus campester.

Champiñon de campo.

Camperol. Barengorri.

Faitia, seta de ó

Lastra, seta de.

Pleurotus eryngii.

Seta de cardo. Gírgola de

panical. Gardu ziza.

Royo, hongo.

Lactarius deliciosus.

Níscalo. Pinetell. Esne gorri.

Usón.

Calocybe gambosa.

Seta de San Jorge.

Moixernó. Perretxiko.



LA VIRGEN DEL ROSARIO



Atrás se nos queda el mes de octubre, mes dedicado por la Iglesia a la devoción del Santo Rosario. El 7 de octubre de 1571 las tropas cristianas obtenían una importante victoria naval en la batalla de Lepanto después de invocar a la Virgen a través del rezo del Rosario; y consecuencia de esto es que el Papa Pío V instituyese la fiesta de la Virgen del Rosario en la fecha del 7 de octubre.

Nuestros antepasados, fieles a esta tradición cristiana, depositaron en esta advocación mariana una gran confianza, convirtiéndola en protagonista principal de sus rezos y plegarias. Basta para ello con ver que en la iglesia de Esco la Virgen del Rosario tenía su propio retablo, en el lado de la epístola, en donde recibió desde la segunda mitad del siglo XVI la veneración de los escotanos. Actualmente este retablo, debidamente restaurado, y después de estar un tiempo en el almacén del museo de la Catedral de Jaca, se conserva en la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, en Farasdués.

Existió, igualmente, la Cofradía del Santísimo Rosario, cuyo origen real se desconoce, si bien aparece documentada al menos desde el siglo XVI, y que durante siglos ha sido el referente asociativo de los vecinos de Esco. Esta cofradía celebraba su fiesta principal el primer domingo de octubre con una solemne procesión, se supone que por proximidad a la festividad de la Virgen del Rosario, que era cuando se rendían cuentas ante los cofrades.

Retablo y Cofradía nos permiten intuir que a principios del siglo XVI se vivió en nuestro pueblo un auténtico fervor en torno a la advocación mariana de la Virgen del Rosario.

Hoy, quinientos años después, y a pesar de la situación demográfica de Esco, es para nosotros obligado en estas fechas echar una mirada retrospectiva hacia la religiosidad popular de quienes nos precedieron; religiosidad esta, convertida ahora en patrimonio, que exponemos aquí para que quede perpetuada. Queda atrás, por tanto, un mes muy especial para los escotanos, y lo hace dando paso a noviembre con las festividades de las Ánimas y de San Andrés como fechas de referencia en nuestra historia local.

NECRÓPOLIS DEL CERRAO DE NAVARRO (I)

Informe realizado por BLANCA DEL REAL. directora de la excavación.

El yacimiento arqueológico “El Coscojar” se identifica con una necrópolis altomedieval aunque, en menor medida, también se han localizado unas estructuras de época prehistórica.

Estructuras prehistóricas.

En el transcurso de la excavación del yacimiento de “El Coscojar” se han detectado un total de siete pozos excavados en el terreno natural, identificados con silos reutilizados como basureros en época prehistórica.

Sobre la presencia de este conjunto de subestructuras de un momento cronológico muy anterior y una función muy diferente a la posterior necrópolis, se puede deducir su asociación a un establecimiento de tipo hábitat del cual no se han detectado otros restos durante el proceso de excavación.

Sobre las características, dimensiones, perduración y posibles procesos evolutivos que esta ocupación pudo albergar, nada podemos decir ante la total ausencia de otros restos constructivos o estratigrafías arqueológicas, dada la importante remoción del terreno que supone la apertura de las numerosas fosas de enterramiento detectadas perforando los estratos naturales.

En resumen, nos encontramos ante un conjunto de silos de cronología prehistórica reutilizados como basureros hasta su amortización, y que cabría asociar a un yacimiento tipo poblado, del cual, o bien no se han conservado restos o bien se localiza en el entorno. Así pues, y ante la falta de elementos más determinantes, habría que fechar esta ocupación en un momento indeterminado de la Edad del Bronce.

Necrópolis altomedieval.

Tras la excavación de la necrópolis de “El Coscojar” podemos determinar la existencia de 540 enterramientos recogidos en un total de 555 tumbas. De ellas 358 (64,5%) aparecen protegidas por una cubierta de losas pétreas en cantidad que oscila entre 1 y 6, siendo las más abundantes las cubiertas formadas por 3, 4 ó 5 losas. En algunas ocasiones aparecen protegidas con una fina capa de arcilla y con pequeñas losas o cantos que tapan las juntas de unión de las losas.

A la vista del número de lajas esparcidas en superficie y en la ladera de la loma, es lógico pensar que la cantidad de tumbas cubiertas sería, en origen, muy superior al hallado.

En principio y con carácter general nos encontramos con dos modos de tumbas. Por una parte tumbas a las que se les ha realizado una cista con una factura más o menos elaborada; y por otra, aquellas que no presentan cista, tan sólo una fosa excavada en el terreno natural.

Como suele ser normal en este tipo de necrópolis cristianas las estructuras funerarias mantienen una orientación general este-oeste, con la cabecera a occidente y pies a oriente.

Respecto a la distribución de las tumbas, no se evidencian agrupaciones familiares ni diferencias por edad o sexo.

En la necrópolis de “El Coscojar” se han exhumado un total de 540 enterramientos. A causa de la reutilización de las tumbas y de la presencia de tumbas dobles se ha dado el caso de encontrar restos óseos de varios individuos en una sola tumba, así como tumbas que han perdido los restos del enterramiento.

En todos los casos el cuerpo aparece en posición de decúbito supino con las piernas estiradas y paralelas, variando la posición de las extremidades superiores que pueden estar alineadas a lo largo del cuerpo, plegadas sobre la pelvis, plegadas sobre el abdomen o plegadas sobre el tórax. Habrá que tener en cuenta que la posición de los restos esqueléticos sufre variaciones, tanto tras la pérdida de músculos y tendones, como por intrusiones de raíces, tierra, escorrentías y animales.

La posición forzada de algunos cuerpos, así como, el ajustado espacio de las tumbas sugieren la inhumación directa de los individuos cubiertos, tan solo, con una mortaja de la que no queda ningún resto. Sin embargo, a la vista de la detección de escasos clavos de hierro en tumbas puntuales y de fragmentos de madera en las tumbas 356 y 315, no se descarta la posibilidad del uso de algún tipo de estructura de madera, ataúdes o parihuelas, fabricados con tablones machihembrados y rematados con algún clavo de hierro.

De los 540 enterramientos podemos determinar que 329 corresponden a adultos, lo que supone un 61 %, mientras que 23 corresponden a infantes, apenas un 4,3 %. En los 188 enterramientos restantes no se ha podido determinar por la mala conservación o escasez de restos óseos.

Interpretación de las estructuras.

La población más cercana a la necrópolis de El Coscojar, Esco, se localiza en una colina o altozano que domina la margen derecha del río Aragón, frente a la fortaleza de Ruesta. Este pueblo aragonés que limita al Oeste con Navarra, tuvo un importante papel durante la Edad Media en la defensa de la Canal de Berdún, hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIII. El núcleo original y más antiguo de esta población altomedieval contó con un recinto fortificado o castillo, siendo dicha fortificación, al parecer anterior a la de la localidad de Tiermas.

Sabemos que la fundación de este núcleo es anterior a mediados del siglo XI, ya que antes de la reforma benedictina de 1071, la iglesia de Esco dependía del monasterio

autónomo de San Martín de Cilla, pasando después a depender del monasterio Real de San Juan de la Peña y más tarde al de Leyre. A principios del siglo XIII, el rey Pedro II de Aragón tuvo que entregar al rey de Navarra el castillo de Esco, ya que el primero estaba empeñado, aunque tras la muerte de Don Sancho de Navarra en 1234, el rey Pedro II lo recuperó para la corona aragonesa.

En 1363, las tropas aragonesas atacan e incendian el pueblo de Esco y posiblemente destruyeron su castillo. A pesar de que el rey de Aragón pidió a sus habitantes que se instalasen en la vecina población de Tiermas, éstos no quisieron abandonar el pueblo y lo reedificaron. Esta localidad permaneció habitada ininterrumpidamente hasta el siglo XX, siendo citada por Madoz a mediados del siglo XIX, con una población de 172 habitantes (Madoz: 1985, 154.155), así como la cercana ermita de La Virgen de las Viñas, muy cercana a la necrópolis del Coscojar. El pueblo de Esco fue definitivamente abandonado tras la construcción del embalse de Yesa y su posterior llenado en 1962.

El primitivo castillo o fortificación de Esco ocupaba la totalidad del área más alta de la colina donde se asienta la población, aunque en la actualidad no conserva casi nada de su estructura en pie. El caserío medieval se extendía por la ladera Oeste de la colina, al abrigo de su castillo y se distribuía en dos agrupaciones de manzanas de casas, la más antigua correspondiente al área más cercana al castillo y agrupada en torno a la calle Alta y la más moderna, más dispersa y asentada en una cota más baja del cabezo (Passini: 1988, 88-89).

Esco, a caballo entre las poblaciones medievales de Sigues y Tiermas, se localiza junto al trazado del ramal Norte del Camino de Santiago que desde Puente La Reina, se dirigía por la margen derecha del río Aragón hacia Berdún, Sigues, Esco, Tiermas y Yesa, en dirección a la población navarra de Sangüesa. Por tanto, la necrópolis de El Coscojar y la vecina ermita de la Virgen de las Viñas, se localizan en el entorno cercano de esta importante vía de comunicación y de peregrinación durante toda la Edad Media, aunque será a partir de 1035, tras la fundación de Jaca como capital del reino de Aragón, cuando este camino adquiera total importancia. No obstante, según los datos aportados por la arqueología y por las propias fuentes medievales, el trazado más transitado por los viajeros y peregrinos fue el que recorre la margen izquierda del río Aragón o ramal Sur que pasa por las poblaciones cercanas de Ruesta y Undués de Lerda.

Por lo que respecta a la cronología de la necrópolis de inhumación excavada en El Coscojar, cerca de la localidad de Esco, dada la ausencia de fechaciones radiocarbónicas absolutas que hubieran permitido aquilatar las sucesivas fases de ocupación de este cementerio, debemos emplear el sistema tradicional de fechación de cualquier yacimiento arqueológico, es decir, estudiar los ajuares funerarios, el ritual de enterramiento y la tipología de las tumbas, empleando los paralelos para contextualizar los restos estudiados.

El escasísimo ajuar recuperado en la excavación de la necrópolis, entre los que destaca la cruz tallada en alabastro, anillos y clavos de hierro, tampoco permite precisiones cronológicas. Solamente la punta de flecha de pedúnculo y aletas realizada en una delgada lámina de hierro podría haber permitido aventurar alguna fechación, pero consultados los conocidos catálogos de armamento medieval, no aparece en ninguno de ellos, tratándose por lo demás de un modelo ampliamente difundido a partir de la Edad del Bronce y con una larguísima perduración. Sólo cabe citar la aparición en el castillo de Embún de una punta de flecha similar, fechada por contexto entre el siglo XI y el XII.

Precisamente la casi total ausencia de ajuar en los enterramientos de inhumación del Coscojar permite eliminar algunos periodos con enterramientos de ritual cristiano, como sería la época tardorromana, la paleocristiana y la hispano visigoda, momentos en los que es relativamente frecuente acompañar al difunto con diversos elementos de adorno personal o de carácter votivo o ritual, como hemos comprobado en los recientes hallazgos de la necrópolis de la Plaza de San Pedro de Jaca.

El ritual de enterramiento, inhumación en decúbito supino, su orientación Este-Oeste y los escasos elementos de ajuar permiten adscribir la necrópolis de El Coscojar a un claro ritual cristiano, evidentemente posterior a la ocupación musulmana de la zona y por lo tanto situado a partir de fines del siglo IX o comienzos del siglo X.

La propia tipología de sepulturas documentadas, con enterramientos en fosa simple, en cista construida con muretes, con cista rectangular y trapezoidal de grandes lajas o con cistas a base de cantos, permiten su contextualización con el resto de necrópolis altomedievales estudiadas en la zona, en especial con La Salada III y con el Corral de Calvo, ambas fechadas entre el siglo X y los comienzos del XII. La casi total ausencia de enterramientos con cabecera, así como la falta de estelas discoideas en toda la zona excavada, junto a la falta de aparición de elementos de ajuar como hebillas de cinturón, permite suponer un final para el área cementerial de El Coscojar que en ningún caso debe superar la primera mitad del siglo XII, pudiendo ser incluso anterior su amortización o abandono.

El estudio de la distribución topográfica y tipológica de los enterramientos y de sus estructuras permite comprobar algunos extremos, en relación a las sucesivas fases de utilización de la necrópolis excavada. A la vista de la superposición de enterramientos, de la presencia de fosas simples y de la orientación Este-Oeste de las tumbas, consideramos que el núcleo original de la necrópolis de El Coscojar debe situarse en la parte más alta del altozano donde se sitúa el yacimiento, concretamente en su extremo oriental. En esta zona se concentran las tumbas de lajas y las fosas simples, a excepción de una agrupación de éstas en el área central de la necrópolis.



LOTERÍA

EL AÑO EN QUE HACIENDA PIERDE SU "H"

Como en años anteriores ya podéis adquirir , por medio de los colaboradores habituales, los boletos de la Lotería de Navidad de este año. El número es el **23042**.

Por un error de impresión de la imprenta la palabra hacienda aparece sin la h inicial. Lo que es una falta gramatical , esperemos se convierta en signo de buen augurio para atraer la suerte.

DESPEDIDA A MOSEN JUAN

El 2 de Octubre del año 2005, se produjo en Sigüés, la despedida de mosen Juan Garcés, que fue trasladado a Bailo. Dado que coincidía con la asamblea anual de nuestra Asociación no pudimos acompañarle en ese día tan emotivo.

Este año, el día 30 de Abril, aprovechamos para rendirle un pequeño homenaje, haciéndole entrega de una placa con nuestro pueblo grabado.

Le recordamos que será siempre bienvenido a Esco.



El pasado 10 de julio falleció el miembro de nuestra asociación **Joaquín Torrillas Figoli**. Su esposa e hijos continuarán acompañándonos en nuestras reuniones con la misma ilusión que él tenía.

Así mismo, también han fallecido una serie de personas que han tenido relación con Esco, bien por haber residido allí o bien por ser descendientes.

Rafael Gil García, fallecido el día 30 de mayo.

Celestino Pajares Salinas, fallecido el día 11 de junio.

Mª Dolores Urrutia Iturbe, fallecida el día 23 de junio.

Victoriano Alfonso Rubio Escobar, fallecido el día 27 de agosto.

DESCANSAD EN PAZ



ASOCIACIÓN PRO RECONSTRUCCIÓN DE ESCO
 Domicilio Social: Calle Alta, s/nº 50682 ESCO (Zaragoza)
 C.I.F. G-50831890 Tel. 627255905 e.mail: esco@can.es
 Sitio web: <http://www.deesco.org>

CASO YESA

La Audiencia Provincial de Madrid, en sentencia hecha pública el pasado 22 de Mayo, absolvió a todos los imputados responsables del proyecto de recrecimiento del pantano de Yesa.

El Ayuntamiento de Artieda anunció que presentaría los "oportunos recursos que se consideren pertinentes y viables".